



Ayuntamiento de Fraga

Se pone en conocimiento de los interesados que se va a proceder a realizar una selección mediante el sistema de concurso-oposición de conformidad con el Reglamento de Funcionamiento y Gestión de las Bolsas de Trabajo de esta Corporación, para la siguiente plaza:

Puesto de trabajo	Requisitos y documentación a presentar	Lista Provisional de Admitidos y Excluidos, Designación de Tribunal y Plazo para subsanar	Fase de oposición	Fecha y lugar de la selección
Técnico Educación Infantil Personal Laboral Grupo C, Subgrupo C1, Nivel 17.	<p><u>Requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1.- Técnico Superior en Educación Infantil, Técnico Especialista en Jardín de Infancia, Profesor de Educación General Básica Especialista en Preescolar y Maestro Especialista en Educación Infantil.2.- Declaración carecer antecedentes penales por delitos sexuales3.- Los exigidos en la legislación vigente y reflejados en la solicitud de participación en la Bolsa de Trabajo <p><u>Documentación a presentar además de la acreditativa de los requisitos:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1.- D.N.I.2.- Acreditación de los méritos alegados de conformidad con el punto 6.4.2 del Reglamento. Se valorará la experiencia como Profesor de Música relacionada con las funciones del puesto.	El plazo para subsanar será de 5 días hábiles desde la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos y designación de Tribunal	Consistirá en desarrollar durante un tiempo máximo de 60 minutos uno o varios supuestos prácticos relacionados con las funciones y el temario del Anexo , que deberán ser leídos ante el Tribunal por los aspirantes. El Tribunal podrá dialogar con los aspirantes sobre el contenido de los mismos.	Se publicará junto con la lista definitiva de admitidos y excluidos

Las solicitudes pueden presentarse desde el día **13 de febrero de 2020 al 3 de marzo de 2020** en el Registro del M.I. Ayuntamiento.

En el **Apartado 6.4.2.B)** las titulaciones relacionadas con el contenido del puesto de trabajo a desempeñar y de nivel superior al exigido como requisito para participar en las pruebas selectivas, el aspirante, **durante el periodo de presentación de instancias, deberá acreditar documentalmente que dicha titulación está relacionada**

En Fraga a fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

Fdo. Carmen Costa Cerezuela





Ayuntamiento de Fraga

Bolsa de Trabajo de Técnico Educación Infantil.

ANEXO

TITULACIÓN: Técnico Superior en Educación Infantil, Técnico Especialista en Jardín de Infancia, Profesor de Educación General Básica Especialista en Preescolar y Maestro Especialista en Educación Infantil.

PROGRAMA.-

TEMA 1. El currículum de Educación Infantil. Objetivos curriculares y contenidos de las áreas.

TEMA 2. Programación en el aula. Componentes básicos de la programación.
Adaptaciones curriculares individualizadas.

TEMA 3. Requisitos mínimos de los Centros de Educación Infantil. Organización del ambiente escolar.

TEMA 4. Temas transversales en Educación Infantil.

TEMA 5. El desarrollo cognitivo de 0-3 años.

TEMA 6. El clima de seguridad emocional. Periodo de adaptación.

TEMA 7. Desarrollo afectivo del niño de 0-3 años.

TEMA 8. Principales factores que intervienen en el desarrollo infantil.

TEMA 9. Principales alteraciones en el desarrollo de la infancia.

TEMA 10. Función del Técnico de Jardín de Infancia como educador y como miembro de un equipo.

TEMA 11. El desarrollo del lenguaje y la comunicación verbal en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

TEMA 12. La literatura infantil. El cuento: su valor educativo. Actividades a partir del cuento. Criterios para seleccionar, utilizar y contar cuentos.

TEMA 13. El desarrollo de la creatividad en Educación Infantil.





Ayuntamiento de Fraga

TEMA 14. Inspiraciones y provocaciones en el 0-3. Las estrategias metodológicas de aprendizaje actuales en la educación infantil.

TEMA 15. El juego en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

TEMA 16. La intervención educativa en la infancia maltratada.

TEMA 17. Relaciones e interacción familia-escuela.

TEMA 18. Desarrollo musical en el niño 0-3 años.

TEMA 19. Necesidades educativas más frecuentes en Educación Infantil. Atención a la diversidad. Integración escolar.

TEMA 20. La expresión corporal en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

TEMA 21. La expresión plástica en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

TEMA 22. Nutrición infantil. Influencias en el desarrollo del niño. Actitudes ante la comida. Problemas que puedan plantearse.

TEMA 23. Educación para la salud: hábitos, actitudes, ritmos, accidentes, enfermedades, vacunas. Intervención educativa.

TEMA 24. Desarrollo psicomotor. Estimulación temprana.

TEMA 25. La jornada escolar. Distribución de actividades, espacios, tiempos y ritmos.

TEMA 26. Educación sexual en el Primer Ciclo de Educación Infantil. Descubrimiento e identificación con el propio sexo. La construcción de los roles masculino y femenino. Estrategias.

TEMA 27. Desarrollo lógico-matemático en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

TEMA 28.- Equipamiento, material didáctico y materiales curriculares en Educación infantil. Selección, utilización y evaluación de los recursos y materiales.





Ayuntamiento de Fraga

TEMA 29.- Riesgos, medidas de seguridad y protección de la salud en el trabajo de Técnico de Educación Infantil”.

En Fraga a fecha de la firma electrónica.
LA ALCALDESA,
Fdo. Carmen Costa Cerezuela

